COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Hacemos referencia al registro de **COMMERCIAL CENTER FUND, INC.** (el "**Fondo**"), como sociedad de inversión inmobiliaria cerrada, y al registro hasta de 10,000,000 de sus acciones clase B (las "**Acciones Clase B**" o las "**Acciones Participativas**") para su oferta pública, ante la Superintendencia del Mercado de Valores, en virtud de la Resolución SMV N° 170-23 de 12 de mayo de 2023.

Por este medio se da a conocer al público inversionista que el día 30 del mes de noviembre de 2023, quedó inscrita en el Registro Público de Panamá la Escritura Pública 22,140 de 11 de octubre de 2023 de la Notaria Segunda del Circuito de Panamá, mediante la cual se protocolizó el acta de reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas del Fondo compuesta por los tenedores de Acciones Clase A del Fondo con derecho a voto en el asunto, en la cual se aprobó la adquisición, vía escisión, en calidad de sociedad beneficiaria, de ciertos activos y pasivos, incluyendo seiscientas treinta y ocho (638) fincas, de la sociedad COMMERCIAL CENTER DEVELOPERS, INC., sociedad anónima debidamente inscrita al Folio 242477 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, en calidad de sociedad escindida (la "**Escisión**"), tal y como consta en la Escritura Pública 22,140 de 11 de octubre de 2023 antedicha.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 1 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Jorge Eduardo Díaz Avilés
Apoderado
COMMERCIAL CENTER FUND, INC.